

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad **COMUNIDAD ALTAMAR, S.A.** convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad situado en Puerto Rico, CP 35130, Mogán, Avenida de la Cornisa, parcelas 309-310, el día 27 de abril de 2019, a las 11 horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar el día 28 de abril de 2019 a las 11 horas

El Orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

- 1.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria e informe de gestión), correspondiente al Ejercicio de 2018, así como la aplicación del resultado del indicado periodo.
- 2.- Aprobación si procede de la gestión social efectuada por los Administradores en el ejercicio de 2018.
- 3.- Nombramiento y, en su caso, cese de miembros del Consejo de Administración
- 5.-Informe de la Situación Turística.
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 6.- Aprobación del Acta o, en su caso, designación de dos interventores para su aprobación.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Mogán, (Las palmas) , a 14 de Marzo de 2.019



**altamar**  
Hotel

Altamar Hotel. Avda. La Cornisa nº21. CP.35130. Puerto Rico – Mogán – Gran Canaria.  
Tel. 928560700. Fax 928560405.  
E.mail: [recepcion@aparthotelaltamar.com](mailto:recepcion@aparthotelaltamar.com)  
Comunidad Altamar S.A.  
CIF- A-35419829.